Simo. Sor.

ARCHIVO DE ABASCAL Virrey del Perú. Ng.s Concordia Caja K Computa To

Diego Ano As to what town

May S. mio y Se mi primor rupeto: no tota atraño al conavor gone roto te V. E. g. claritiquo Visipo te la loncejo. Villodres (hory Etrebripo Ve Charcas) acaso per alaca be se pungar sus pendidos) exercise su caridad partrala a favor se las iliurios retros te sus ambiguos discenaro, implicando la protección te N. E. perello. Sales son la Visida, y los tos termos hijos est ultimo ijotennad: Intend. Se aquella drupaciada Provincia. D. Tota Vidorier. El nombre se este endancidor e incarnados (gefe no puede seriouros ado al territorio de su mando, sus desvelos y mabajos pracores de las destre el territorio de su mando, sus desvelos y mabajos pracores que constancia en conserva a inda costa de territorio de su mando, sus desvelos y mabajos pracores de las desparacidas contradicción. Se que al fim pue rictima que, darbo prissorero, y sultimario «el cruel y baxo austrada como especiales en las duesta de son destrado prissorero, y sultimario «el cruel y baxo austrada con no per pere provincia de sensibilidad sel Alma generosa de N. E. y no puede menos de interviante pl. sulvisda é Ajos, aflo is la sensibilidad sel Alma generosa de sesa do los peresentados à S. M. en comequencia de mis Missisterio, y no visto o fixo se los suplicos dos maraí igual interes en alirió, y comme, lo se estos Jesus fueros dagraciados.

Con este mobilo (de q ! no he podido desentenderme por su gravidad para vomper misitencio, y distraher la ocupada, atencion oc N. E.) le renuedo todas las Seras de mi antigua gratitud, maxime quando estoy portuadido à q e de la gracia inaperada, de la Gran Cruz Americana, que hace poco se me dio ariso opicial de haverme concedido el Prey en Decreto de 20 de Agosto rebaño parado, no puedo recoracer otro mobil q! V. E. unico gl. conoce mi nombre en la Aramblia.

Serdone, pun, V. E. estas impertinencias mias, este seguro de

mi reconocim to y diponga con la may! confianza de mi inutilidad y eccuras facul tail. Não Sor que al E me at Miraftons y Julio 6 de 8820. Camo P. Diego Am? Anipo uta Plara Carpeta N. PAVIA. Exmo. S. Marg. de la Concordia.